

ministro, no siendo extraño mereciese la confianza del Rey, que desde su advenimiento al trono le encargó de comisiones importantes. Ya en 1559 fué uno de los plenipotenciarios que negociaron la paz de Cateau-Cambresis, y ajustada ésta pasó á Paris á fin de entregar á doña Isabel de Valois las joyas y regalos del Rey por su concertado casamiento, y dar á la familia real de Francia el pésame por la muerte desgraciada de Enrique II (35). No es del caso enumerar aquí los servicios prestados durante toda su vida como consejero de Estado y uno de los altos funcionarios de palacio; porque para presentar una prueba completa, así de la confianza absoluta que Felipe II tenia en él, como de la prudencia y tacto con que sabia manejarse, basta recordar que el Rey le nombró jefe del cuarto del Príncipe D. Carlos (36), y que

(35) SALAZAR Y CASTRO, *Casa de Silva*, part. II, lib. X, cap. VII.

(36) En la Real cédula expedida en 27 de Agosto de 1564, organizando los gastos del cuarto del príncipe D. Carlos, se leen estas palabras: «Por quanto mi voluntad es que todo lo tocante á la casa de dicho Príncipe se gobierne, libre é despache por vos el dicho Ruy Gomez de Silva, y no por otra persona alguna.»—SALAZAR *Casa de Silva*, part. II.—Felipe II, hablando de su hijo con el Embajador de Francia, Mr. de Saint-Sulpice, le dijo: «Que no se lo fiaria á nadie en el mundo más que á Ruy Gomez.» (*Lequel il ne voudrait fyer á homme du monde que Ruy Gomez.*) Carta reservada del Embajador de 16 de Marzo de 1565 citada por Mr. Gachard.—*D. Carlos et Philippe II*, cap. VII.

éste, á pesar de su mala condicion y de la repugnancia con que recibia cuanto procedia de su padre, acabó por apreciarle y distinguirle (37). En 1568, cuando tuvo lugar la prision del Príncipe D. Carlos, Ruy Gomez fué una de las personas de quienes el Rey se hizo acompañar en aquel acto, y pocos dias despues, habiéndose excusado el Duque de Feria de custodiarle, Felipe II encomendó la guarda al mismo Ruy Gomez, encargándole tambien que diese cuenta del suceso á los Embajadores de las potencias extranjeras acreditados en España. (*Salazar.*)

Todos los escritores contemporáneos están acordes al hablar del Príncipe de Éboli.

«Fué hombre de mucha puntualidad, afable y no punto arrogante, pío, y en todas sus cosas igual, de ánimo generoso..... celoso de la reputacion de su príncipe, y desde que comenzó á privar hasta que murió, que fueron muchos años, se conservó en un mismo grado, con gran prudencia y universal aprobacion de todos, y en suma, tuvo innumerables amigos, y de los que mejor le conocieron fué llamado «espejo de privados.» (*Antonio de Herrera.*)

(37) «Il Principe D. Carlos..... non è amico de' servitori del ré; e di Ruy Gomez, che ora è suo maggiordomo maggiore, è estato inimicissimo, ma per ora pare che l'amidi cuore, perchè la destrezza di quest'uomo puo vincere ogni gran rustichezza.»—Relacion de Antonio Tiepolo al Senado de Venecia, 1567.

«Esta privanza del Príncipe era con beneplácito y aplauso del pueblo, que le quería y respetaba y por eso fué más estimado.» (*Salazar de Mendoza.*)
 «Es la corte golfo tan peligroso, que pocos lo pasan sin tormenta..... Fué Ruy Gomez el primer piloto que en trabajos tan grandes vivió y murió seguro, tomando siempre el mejor puerto..... aconsejó y sirvió loablemente á su príncipe..... Vivo, conservó la gracia del Rey, muerto le dolió su falta y la lloró su reino, que en su memoria le ha conservado para ejemplo de fieles vasallos y prudentes privados de los mayores príncipes.» (*Luis Cabrera.*)

«.....aquel gran privado, aquel maestro de privados y de conocimiento de Reyes, y el Aristóteles de esta filosofía..... el mayor maestro de la ciencia que ha habido en muchos siglos.» (*Antonio Perez.*)

«.....y para todo era bueno tener el favor de Ruy Gomez, que tanto favor tenía con el Rey y con todos..... el Príncipe Ruy Gomez con su cordura (que lo era mucho y llegado á la razon.)» (*Santa Teresa de Jesus.*)

«Los espíritus tenía altos, las manos limpias y la condición generosa.» (*Duarte Núñez de Leon,* portugués, citado por Salazar y Castro.)

Conformes con estas citas se hallan también las relaciones de los Embajadores venecianos acreditados en Madrid.

«Ruy Gomez, decia Badoero, tiene tres cargos:

es sumiller de Corps, consejero de Estado y contador mayor; pero el sobrenombre que comunmente se le da es el de *Rey Gomez*, porque parece que nunca ha habido privado alguno que haya disfrutado de tanta autoridad ni sido tan estimado de su soberano como lo es éste..... Siendo la verdad que merece el puesto que ocupa y el grande y completo amor que S. M. le manifiesta, porque despues de Dios no tiene otro pensamiento que la felicidad del Rey, por lo cual se supone que no tardará en hacerle duque ó príncipe. Su índole es tan noble, que pocas veces suele mostrarse la naturaleza tan generosa en este punto.» (*Federico Badoero.*)

«Ruy Gomez es muy querido en la corte por los que tienen negocios en ella, añadia Soranzo, por ser de un carácter sumamente dulce y benévolo con todos..... en cambio no le quieren los españoles, que no pueden soportar su engrandecimiento, por su calidad de extranjero y principalmente portugués, nacion que detestan.» (*Giovanni Soranzo.*)

Antonio Tiépolo reconocia que era «sumamente cortés, afable, despejado, prudente y discreto en todo.» (*Antonio Tiépolo.*)

Y por último, Segismundo Cavalli opinaba «sería lástima grande que llegara á faltar, porque era el recurso de los que tenían que tratar algun asunto y de toda la corte».

Nada mas natural en esta situación que la privanza de Ruy Gomez y las distinciones concedi-

das por el Rey al fiel compañero de su infancia; pero al recordarlas es preciso no dejarse deslumbrar por el título de Príncipe, que por ser denominación reservada en España al heredero de la corona, pudiera parecer superior á las establecidas y corrientes. Acomodándose á la legislación y costumbres de los diversos Estados sujetos á su imperio, nuestros Reyes no tenían reparo en conceder á sus súbditos estos títulos cuando recaían sobre bienes situados en Italia; pero lejos de constituir una jerarquía más elevada, los agraciados ni siquiera eran considerados iguales á los Duques, Grandes de Castilla; en 1530, el Emperador Carlos V nombró Príncipe de Áscoli al célebre Antonio de Leyva, llamando tan poco la atención este dictado, que un siglo después López de Haró, tan competente en esta materia, al incluir en su *Nobiliario* á los descendientes de Áscoli, los clasificó entre los marqueses, manifestando que en su concepto no tenían derecho á figurar en la lista de los duques españoles.

El caso de Ruy Gomez de Silva confirma con mayor fuerza esta observación: tomó el nombre de Príncipe de Éboli, porque cuando Felipe II le hizo merced de un título, poseía la villa de Éboli y su término, adquiridos á consecuencia de un arreglo de familia con su suegro el Conde de Mélito; pero no satisfecho con el rango de príncipe italiano, prefirió establecerse en España, y vendiendo aquellos bienes compró otros en Castilla en los

años de 1565 á 68, por lo cual Felipe II le hizo Grande con la denominación de Duque de Estremera, cambiada en 1572 por el Duque de Pastrana, donde fundó definitivamente su casa y mayorazgo, transmitiendo el nombre á sus sucesores, sin que pueda afirmarse si hasta entónces disfrutó la consideración y prerogativas anexas á la grandeza, que en todo caso sólo habría obtenido por gracia personal. Notables fueron ciertamente las mercedes que recibió el príncipe Ruy Gomez, pero ni Felipe II delegó en él, como lo hicieron en otros privados los Reyes sus sucesores, la gobernación del Estado, ni le ensalzó á más alta esfera que á los demás grandes señores del reino.

Hubo todavía otra causa (la más importante, sin duda alguna, porque se enlaza con el sistema político de Felipe II), que contribuyó sobre todo al engrandecimiento del Príncipe de Éboli. El Emperador Carlos V, en las instrucciones dadas á su hijo D. Felipe en 1543, le encargaba muy especialmente que no se valiera de los grandes señores del país para el gobierno interior del reino: reconociendo la conveniencia de mantener en los ejércitos á la nobleza, cuyos sentimientos son tan á propósito para el servicio de las armas y sabiendo que los nobles sólo servirían gustosos á las órdenes de los grandes, le recomendó les confriese los mandos militares para hacer la guerra en el extranjero; añadió que podían también dárseles misiones diplomáticas y aun mandos civiles en los do-

minios españoles, donde contribuirían con su ostentación á realzar la importancia del soberano que representaban; pero en España no juzgaba el Emperador que debia colocarlos en posiciones importantes, sino que por el contrario, queria se les mantuviese ociosos en sus casas, alejados del poder, sin intervencion ni influencia en el gobierno y en la gestion de los negocios públicos, para que de este modo fueran perdiendo la fuerza y el prestigio.

Eran estos consejos harto conformes con las inclinaciones de Felipe II para que dejase de seguirlos, y la historia de su largo reinado nos hace ver su persistencia en este punto; sería error creer que las libertades populares fueran las únicas vencidas en los campos de Villalar (38), el período de la decadencia habia comenzado para aquella, como para otras instituciones, con el advenimiento al trono de la dinastía austriaca: la nobleza castellana dejó de ser convocada á las Cortes desde el año 1528, y en Aragon los antiguos fueros, amenazados ya en la época de este relato, debian perecer bien pronto con motivo de la sublevacion de Zaragoza en favor de Antonio Perez, muriendo por igual motivo su Justicia Mayor en el cadalso, y en oscuras prisiones léjos de su patria sus más nobles señores comprometidos en su defensa (39). Ya no

(38) El levantamiento de las comunidades tuvo lugar en 1520, y la derrota de Villalar en 23 de Abril de 1521.

(39) D. Hernando de Aragon, Duque de Villahermosa,

volvieron á aparecer al frente del Estado las poderosas familias que durante la Edad Media se disputaban la dominacion; los grandes señores que desde entónces han figurado en la historia no han tenido otra importancia que la que los Reyes les han prestado con su apoyo, y perdidos los hábitos de mando, se han dado por satisfechos desempeñando cargos palaciegos. Felipe II solo escogió para sus ministros á hidalgos sin fortuna, á veces tambien á personas de más modesta condicion (40): al concluir el siglo xvi el poder real lo dominaba todo, solo permanecia firme la Iglesia que estaba estrechamente unida con él, y la Iglesia, como el trono, prescindiendo de las clases elevadas, buscaba sus ministros en las inferiores; las sillas episcopales no volvieron á estar ocupadas por los Acuña y Carrillos, el Cardenal Mendoza tuvo por sucesor á Ximenez de Cisneros (41), la administracion del Estado quedó absorbida por la Iglesia y la magistratura: tal fué la organizacion de la monarquía española bajo el dominio de la casa de Austria.

y D. Luis Ximenez de Urrea, Conde de Aranda, que eran los dos señores más ilustres de aquel Reino, fueron presos el mismo dia que se decapitó al Justicia Mayor Juan de Lanuza (20 de Diciembre de 1501), y en seguida trasladados á Castilla, en donde murieron ambos al año siguiente.

(40) Los dos secretarios favoritos de Felipe II, de que habrémos de ocuparnos más adelante, Antonio Perez y Mateo Vazquez, ni siquiera eran hijos de matrimonio.

(41) El Cardenal Ximenez de Cisneros era hijo de un

Era Ruy Gomez de Silva, como decíamos ántes, un hidalgo noble, pero sin fortuna; venido á España siendo niño en la servidumbre de la Emperatriz, no tenía otro apoyo que el del Trono; su fidelidad no podía estar más asegurada; conservándole á su lado y confiriéndole los primeros cargos, el Rey más bien creaba un rival que un compañero á los señores del reino, y por esto le prefería sobre todos los demás. No por otro motivo ensalzó de igual manera á D. Cristóbal de Mora, primer Marqués de Castel Rodrigo, y á Antonio Perrenot, conocido por el nombre de Cardenal Granvela: su cualidad de extranjeros fué la principal razon del favor que disfrutaron.

pobre hidalgo de Torrelaguna, perceptor de diezmos: fué clérigo durante algunos años y despues fraile francisco descalzo, de donde le sacó la Reina Isabel por indicacion del mismo Cardenal Mendoza, para hacerle primero su confesor y luego Arzobispo de Toledo.

CAPITULO III.

(1573 á 1577.)

Retrato de la Princesa de Eboli.—Su condicion y carácter.—Toma el hábito de religiosa carmelita en Pastrana, renunciando el cargo de tutora de sus hijos.—Sus altercados con las religiosas.—Carta de Felipe II á la Princesa pidiéndola se encargue de la tutela.—Gestiones de los PP. carmelitas para que la Princesa saliera del convento.—Resistencia de esta señora; su carta al Rey.—Felipe II consulta á la Cámara de Castilla.—La Princesa de Eboli se ve obligada á abandonar el claustro.—Su vida y obras piadosas en Pastrana.—Muerte de su madre, y nuevo casamiento del Principe de Mérito.—Pleito interpuesto por el Marqués de Almenara.—La Princesa de Eboli regresa á Madrid para atender á sus negocios.—Antonio Perez: su nacimiento, educacion y entrada al servicio del Rey.—Sus cualidades, vicios y defectos.—Intimidad de la Princesa de Eboli con Antonio Perez.

«Su Alteza ha casado á Ruy Gomez con la hija del conde de Mérito..... la moza es de trece años y bien bonita aunque chiquita.....» decia Juan de Sámano, secretario de Felipe II, todavía Principe, escribiendo á su compañero Francisco de Eraso, secretario del Emperador (1), al anunciarle el casamiento de doña Ana de Mendoza. La belleza naciente de doña Ana experimentó, poco despues de

(1) Carta de 7 de Mayo de 1553.—Apéndice núm. 2.